137

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Segovia, 22 enero 1898

MF I 174. Autógrafa.

Le acompaña siempre a la M. Cándida, a lo largo de los desvelos, trabajos y sufrimientos de la obra fundacional a ella encomendada en los planes del Señor, el constante deseo de ver definitivamente aprobada la Congregación por la autoridad suprema de la Iglesia.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Recibí su cara, y hoy contesto a Vd. por mí misma, y es la primera carta que escribo después de mi enfermedad, que, a Dios gracias, me encuentro mejor. Pidan para que no vuelva atrás y pueda cumplir bien con mis obligaciones, como tan de veras lo deseo; y pido también en mis pobres oraciones para este fin y para toda esta amadísima Congregación, para que tengamos la grandísima e incomparable dicha de verla aprobada.

¿Cómo se encuentra Vd. de su constipado y demás? Cuídese Vd., por Dios, no sea que tengamos que llorar otra vez.

Ayer me acordé de la H. Sebastiana[1] (q.e.p.d.), digo el día 20, que fue su santo Dios la tenga en el cielo, amén.

Está bien lo que dice Vd. del Sr. Barsi. Dios quiera que manden cuanto antes el dinero para que tengan algo las Hermanas de las Casas.

Nos enteramos de lo que dice la recomendada del P. Serafín, y nos parece que tiene mucha edad. El título vendría bien, pero también nos acordamos de que tuvimos que mandar con su título a su casa a la pobre Manuela Soto[2]. Doña Hermitas[3] me decía en una carta que no fue a estar con ella, y no sabemos cómo será. Y dice de ésta que lleva dieciséis años ejerciendo, no sea que diga después que está cansada de trabajar, o puede ser que sea buena y útil. Dios lo sabe. Tampoco dice nada de la dote, nada más que su avanzada edad. Creemos que sin conocerla no se la puede admitir.

Está bien todo lo que dice Vd. en su última del Dulce Nombre de Jesús. Sí, amémosle mucho y seamos verdaderas y fieles hijas, observantes de las santas Reglas, ganando muchas almas para Dios y salvándonos.

Después de escrita ésta recibo de la M. Isabel carta, donde me dice que está Vd. en cama. Estoy con cuidado, dice que no sabe si será el dengue. Dios sea bendito por todo y nos dé su santa gracia. Por Dios, cuídese Vd., y las otras Hermanas, Ascensión[4] y Crines[5]. La H. Tomasa[6], ¿está mejor?

---

[1] Sebastiana Martín García (cf. cta.30 nt.2 y cta.136)
[2] Manuela Soto Alvar (cf. cta.9 nt.7)
[3] Doña Hermitas Becerra; Vda. de Sabater (cf. cta.24 nt.intr.)
[4] Ascensión Méndez Tomé (cf. cta.5 nt.4)
[5] Indalecia Crines Camino (cf. cta.1 nt.4)
[6] Tomasa Marcos Martín (cf. cta.60 nt.8)

Me alegro de que esté mejor el Sr. Deán y pido a Dios por todos.

Me alegro de la noticia que me da la M. Isabel, de la vela nocturna y diurna[7].

Las MM. María y Ángela me dicen que le diga a Vd. que sienten que esté Vd. mal y que piden a Dios para que se ponga pronto buena, y lo mismo dicen las Hermanas.

Este Sr. Obispo[8] se marcha a Córdoba, y no sabemos quién vendrá. Dicen que si será un canónigo de Barcelona. Dios proveerá.

No deje de escribirme diciendo cómo está Vd. lo que hará con mucho gusto la M. Isabel.

Salude a las Hermanas, a la M. Isabel, y Vd. sabe la quiere muy santa y la bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

[7] Por aquellas fechas se esperaba la expedición de un breve del sumo pontífice León XIII a favor de las asociaciones de culto al Santísimo Sacramento (cf. C FI 36,126)

[8] José Pozuelo Herreo (cf. cta.49 nt.3)